

Honduras

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2025



Honduras

República de Honduras

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Honduras.

Superficie: 112.777 km².

Límites: Situada en el centro del istmo centroamericano, limita al oeste con Guatemala (340 km) y El Salvador (356,5 km), al norte con el Mar Caribe (650 km), al este con Nicaragua (575 km) y al sur con el Océano Pacífico (65 km).

Capital: Tegucigalpa Municipio del Distrito Central (M.D.C.): 1.342.329 habitantes¹. Junto a la antigua ciudad de Comayagüela, conforma el Distrito Central. Está ubicada en el centro del país, y es la segunda ciudad más poblada del istmo centroamericano después de Ciudad de Guatemala.

Otras ciudades: San Pedro Sula (845.586 habitantes); Choloma (304.243); Danlí (237.692); La Ceiba (236.220); El Progreso (205.824); Villanueva (194.282); Comayagua (188.998); Choluteca (176.963); Juticalpa (152.699); y Puerto Cortés (144.391)².

Idioma oficial: Español. En las Islas de la Bahía está muy extendido el uso del inglés por razones históricas.

Bandera: consta de tres franjas horizontales del mismo tamaño, de color azul turquesa las exteriores y blanca la central; en el centro de la franja blanca figuran cinco estrellas del mismo color azul. Las estrellas simbolizan a los cinco países que formaron la antigua Federación Centroamericana (Honduras, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua), así como el ideal de unión de Centroamérica. Las franjas azules simbolizan el cielo y los océanos Atlántico y Pacífico, que bañan las costas de Honduras, así como los ideales de justicia y amor fraternal. La franja blanca tiene diversos significados, representando ideales como la paz, la bondad, la pureza y el patriotismo nacional.

Religión: La Constitución hondureña establece la libertad de culto, siempre que no contravenga las leyes ni el orden público. Las organizaciones religiosas pueden inscribirse como entidades jurídicas. Aunque tradicionalmente ha existido una mayoría de población católica, en los últimos años ha experimentado un fuerte crecimiento la fe protestante evangélica, con la cual actualmente el 48% de la población se identifica, dejando en segundo lugar con 34% a la población que se identifica como católica, mientras que alrededor del 8% de la población manifiesta no tener afiliación religiosa y menos de un 5% de la población está compuesto por minorías religiosas (Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, episcopales, luteranos, musulmanes, judíos, bautistas, anabaptistas y menonitas)³.

Moneda: El tipo de cambio al 5 de febrero de 2025 es un dólar estadounidense a 25,6479 lempiras y un euro (€) a 32,0573 lempiras⁴. La conversión a euros no es una transacción usual en la banca nacional.

Forma de Estado: República presidencialista con Parlamento unicameral.

División administrativa: Honduras está dividida administrativamente en 18

Departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Isla de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, y Yoro.

Nº de Españoles en Honduras: 3561.

1.2. Geografía

Situada en el centro del istmo centroamericano, la República de Honduras es el segundo país más grande de la región. Se trata del país más montañoso de Centroamérica, con dos terceras partes del territorio por encima de los trescientos metros de altitud. La montaña más elevada del país es el Celaque en el municipio de Gracias, Lempira, con una altura de 2.849 metros. Entre los ríos más largos destacan el Coco o Segovia de 775 km de largo, en la frontera con Nicaragua, y el río Patuca de 500 km de longitud. El más largo entre los de la vertiente pacífica es el Choluteca, con 349 km de largo. El

¹ XVII Censo de Población y VI de Vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras, Proyección de población para 2024.

² Idem.

³ Honduras: Informe de 2022 sobre la libertad de Culto, Departamento de Estado de EUA.

⁴ Banco Central de Honduras, febrero 2025.

FICHA PAÍS HONDURAS

Iago de Yojoa, con 79 km² de superficie es el único del país, existiendo varias lagunas de menor tamaño junto al Caribe. Entre los deltas de los ríos Coco y Patuca se encuentra la laguna de Caratasca. El área de bosques representa el 56,06% del territorio (6,315 millones de hectáreas). Existen 91 áreas protegidas⁵ con un área total de 5.053.386,65 de hectáreas de las cuales el 63,6% son terrestres y el 36,4% son marinas. El área terrestre representa el 22,6% de la superficie continental del país.

La ciudad de Tegucigalpa se encuentra en un altiplano a unos 990 metros sobre el nivel del mar, rodeada de colinas entre las que destaca, al norte, el cerro El Picacho (1.240 metros).

El interior montañoso es mucho más fresco que la costa. Tegucigalpa tiene un clima templado, con temperaturas que oscilan entre 25 y 14 °C en enero y 30 y 18 °C en mayo. Las tierras costeras son mucho más húmedas y cálidas, y la planicie del Golfo de Fonseca, al sur, es tórrida. Diciembre y enero son los meses más frescos. Las precipitaciones también varían según las zonas. En Tegucigalpa, la estación lluviosa transcurre normalmente de mayo a noviembre, con una estación seca de noviembre a abril que afecta a todo el país. En la temporada de huracanes, de junio a noviembre, son frecuentes las depresiones y tormentas tropicales, alcanzándose en algunos casos de especial gravedad la categoría de huracán, como ocurrió en noviembre de 1998 con el Mitch, o en noviembre de 2020 con los dos huracanes, degradados después a tormenta tropical, Eta e Iota. En estos casos es habitual que se produzcan graves inundaciones. A partir de noviembre se reduce drásticamente el ritmo y frecuencia de las precipitaciones en todo el país, excepto en la costa norte e Islas de la Bahía, donde las lluvias se prolongan varias semanas más.

1.3. Indicadores sociales

La población de Honduras en 2024 es aproximadamente de 9.892.632 habitantes. Un 62,9% de la población vive por debajo del umbral de pobreza y el 40,1% en condiciones de pobreza extrema⁶. El 11,8%⁷ de la población no estaría alfabetizada.

Población total: 9.892.632 (proyectada a 2024)⁸.

Densidad de población: 87,71 habitantes por km².

Renta per cápita: 3.538 USD⁹.

Índice de Gini: 0,482¹⁰.

Esperanza de vida al nacer: 70,7 años¹¹.

Población menor de 18 años: 3.515.400 (35,53%).

Población mayor de 65 años: 621.816 (6,28%).

IDH (Valor numérico / n.º orden mundial): 0,624 / 138º de 193 países¹².

Tasa de fertilidad: 2,66 hijos / mujer¹³.

La mayoría de las personas afectadas por inseguridad alimentaria crónica viven en las regiones del occidente y sur del país quienes habitan en la zona denominada "Corredor Seco", llamada así debido a las dificultades de la región para producir alimentos debido a la poca cantidad de lluvia que recibe anualmente.

5 Áreas declaradas y propuestas, Plan de manejo sub-sistema de áreas naturales protegidas de la zona sur de Honduras (SAPZSURH), 2015-2026, Instituto de Conservación Forestal de Honduras,

6 Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras, Resumen Ejecutivo resultados LXXXI Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples, junio 2024

7 INE Honduras (2023).

8 Idem.

9 Banco Central de Honduras (2023).

10 Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

11 Idem.

12 Idem.

13 Banco Mundial (2021) INE Honduras (2023).



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, junto a la presidenta de la República de Honduras, Xiomara Castro, Honduras 26 agosto 2022.- Foto: ©Pool Moncloa

Los principales indicadores socioeconómicos de los grupos étnicos y afrodescendientes se encuentran por debajo de la media nacional¹⁴. En el caso particular de la desigualdad entre hombres y mujeres, esta se refleja a través del índice de desarrollo de género (0,974), que sitúa a Honduras como a un país de "desarrollo humano medio"¹⁵.

Aunque se ha reducido en los últimos años, la inseguridad ciudadana continúa siendo un grave problema en Honduras. Las tasas de violencia alcanzaron su punto más alto en el 2011, registrando 7.104 muertes violentas y elevando el índice de homicidios a una tasa de 86,5 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh)¹⁶, lo que colocó a Honduras como el país más violento del mundo ese año. A partir de 2012 la tasa de homicidios comenzó a reducirse. Según datos preliminares del Sistema de Estadísticas Policiales de la Secretaría de Seguridad de Honduras, el año 2024 registró 2.509 homicidios (90,6% hombres; 9,2% mujeres) y cerró con una tasa de homicidios de 25,3 por cada 100.000 habitantes, representando una reducción de 26,5% en relación a la tasa de homicidios reportada en 2023 (34,44 homicidios por 100 mil habitantes; 3.281 homicidios en el año) y estableciéndose como la tasa más baja en la historia del país.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

En Honduras, el sector agropecuario representa el 12,2% del PIB, la industria representa el 22,2% y los servicios un 65,6%. En los últimos 10 años esta estructura se ha mantenido relativamente estable apreciándose un ligero descenso del sector agrícola e industrial a favor del sector terciario.

En el sector industrial, la mayor participación corresponde a las manufacturas (principalmente, productos alimenticios y textiles procedentes de la maquila) que representa el 19,5% del PIB, seguido de la construcción que representa el 2,5%.

En el sector servicios destacan la intermediación financiera (23,4%), el Transporte, Comunicaciones y Almacenaje (13,6%), Comercio (9,4%) y el

14 Según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística de Honduras, en 2013 la población indígena alcanzaba los 717.618 habitantes, representando el 8,6% del total, incluyendo pueblos indígenas y afroantillanos. Existen nueve pueblos culturalmente diferenciados, identificados como maya-chorties, lencas, misquitos, nahuas, pech, tolupanes, tawahkas, garífunas, y afroantillanos.

15 Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

16 Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Sector Inmobiliario (4%). La Administración Pública, incluyendo Defensa y Planes de Seguridad Social obligatoria tiene una participación del 4,8% en el PIB.

Por el lado del gasto, los gastos de Consumo Final de la economía hondureña representan el 95,1% del PIB y la Formación Bruta de Capital Fijo el 18,9%.

El PIB per cápita de Honduras, que lo clasifica como país de renta media-baja, ha aumentado en los últimos años de los \$1.640 dólares americanos en 2007 hasta los \$2.906 en 2022. Sin embargo, esto no se ha traducido en una mejora en la distribución de la renta.

En cuanto a indicadores sociales, según los últimos datos publicados por el PNUD, Honduras se sitúa en el puesto 138 a nivel mundial con un índice de desarrollo humano de 0,624.

Los datos oficiales disponibles y más recientes revelan que, en 2019, el 59,3% de los hogares del país se encontraba en condiciones de pobreza relativa y el 36,7% de ellos vivían en pobreza extrema, aunque el mismo Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó que se estima que el 38,1% de las personas vive en hogares con ingreso per cápita de un dólar al día o menos.

1.5. Coyuntura económica

En 2023 el PIB real creció un 3,8%, una tasa de crecimiento similar a la de 2022 (4%), tras haber crecido en 2021 un 12,5%. En el tercer trimestre de 2024, el PIB en Honduras se expandió 2,90% respecto al mismo trimestre del año anterior, crecimiento impulsado por el entretenimiento y la agricultura.

La inflación alcanzó en 2023 el 5,2%, superando por tercer año consecutivo el rango de tolerancia del 4,0% ± 1pp establecido en el Programa Monetario del Banco Central de Honduras (BCH).

Las cifras oficiales de desempleo publicadas por el INE muestran una tasa de paro del 6,4% a cierre de 2023, pero no reflejan la realidad del país: se estima que la tasa de subempleo (personas que desearían trabajar más o que trabajan la jornada completa, pero reciben un salario inferior al salario mínimo) se sitúa cerca del 50% de la población activa.

Las cuentas públicas cerraron 2022 prácticamente en equilibrio, mientras que en 2023 el déficit público aumentó hasta el 2% del PIB. Según los datos de la Secretaría de Finanzas, el endeudamiento público cerró 2023 en cerca del 50% del PIB. De esa deuda, más de 4.000 MUSD (~12% del PIB) corresponden a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), que acumula más de 800 MUSD de deuda con generadores privados de electricidad, entre ellos una empresa española.

A cierre de 2023 las reservas internacionales netas se situaron en 7.445 MUSD (cobertura de 6 meses de importaciones de bienes y servicios), ligeramente por debajo de su nivel un año antes.

El tipo de cambio nominal del lempira con respecto al dólar, por su parte, registró una depreciación interanual del 0,35% en 2023, situándose la tasa de cambio en diciembre de 2023 en 24,76 lempiras por dólar.

La balanza por cuenta corriente se caracteriza por su gran dependencia de la entrada de remesas y de la evolución del precio de las materias primas. En 2023 presentó un déficit de 860 MUSD, equivalente al 2,5% del PIB. Las remesas continuaron siendo la principal fuente de divisas del país, tras crecer un 5,7%, hasta los 9.177 MUSD, equivalentes a casi un 30% del PIB. El principal origen de las remesas es Estados Unidos (80,3%), seguido muy de lejos de España (7,8%).

El volumen de Inversión Extranjera Directa (IED), por su parte, es todavía moderado y las cifras anuales son muy variables, dependiendo de operaciones puntuales de inversión. Así, la IED neta alcanzó 640 MUSD en 2022 y 700 MUSD en 2023.

En diciembre de 2021 concluyó el Acuerdo Stand-by firmado con el FMI en 2019, cuyo programa económico asociado contribuyó a la mejora de los indicadores macroeconómicos. El Gobierno de Xiomara Castro inició a mediados de 2022 negociaciones con el FMI para la firma de un nuevo acuerdo, cuya firma se produjo en agosto de 2023 en el marco del Extended Fund Facility (EFF) y del Extended Credit Facility (ECF) del FMI. El acuerdo, por un plazo de 36 meses, permitirá a Honduras acceder a aproximadamente 830 MUSD de financiación (equivalentes al 250% de la cuota de Honduras en el FMI), que deberán destinarse a financiar las políticas de reforma económica del Gobierno de Castro.

A modo de resumen, la economía hondureña es una economía de reducidas dimensiones y de baja renta per cápita, que muestra un perfil de solvencia y liquidez razonables, con un riesgo de insostenibilidad de la deuda pública bajo y un reducido desequilibrio de las cuentas públicas domésticas y exteriores. A pesar de ello, la excesiva dependencia de la ayuda externa o los elevados niveles de corrupción limitan el desarrollo del país. La alta tasa de criminalidad y la inseguridad jurídica, por su parte, perjudican el clima de negocios y tienen un negativo impacto sobre la inversión, resultando en una actividad económica vinculada a la producción de bienes del sector primario y de manufacturas de bajo valor agregado.

1.6. Comercio exterior

En 2023, la balanza comercial registró un déficit de 7.979,2 MUSD, 5,6% menos que en 2022.

Norteamérica destaca como la principal región de intercambio comercial como destino del 56,8% de las exportaciones hondureñas (6.444,3 MUSD) destacando prendas de vestir, arneses para uso automotriz, banano, café y metales preciosos, entre otros y suministrando 40,8% de las importaciones (7.892,0 MUSD) principalmente combustibles, materias textiles, maquinaria y equipos eléctricos, así como maíz amarillo.

Con Centroamérica, se evidenció un déficit de bienes por 1.615,5 MUSD, y un aumento en el superávit de la industria maquiladora. El déficit en el comercio de mercancías generales alcanzó 1.886,8 MUSD, denotando un descenso en las exportaciones dirigidas a El Salvador y Guatemala, específicamente de productos comunes de hierro, plásticos, productos químicos básicos y jabones.

El intercambio comercial con Asia observó un déficit de 3.723,6 MUSD. En el caso del comercio con Europa se presentó un superávit de 148,4 MUSD, aunque inferior a lo presentado el año anterior, derivado de la contracción en el valor de las exportaciones de aceite de palma y café hacia Italia y Alemania por la disminución de los precios, así como al incremento en las importaciones especialmente de insumos para la fabricación de arneses con origen en Alemania.

1.7. Distribución del comercio por países

La distribución geográfica de las exportaciones de mercancías de Honduras presenta la siguiente estructura: Estados Unidos es el principal cliente, con un 35,5% hasta septiembre de 2023 de cuota de mercado.

Los países centroamericanos suponen el 20,6%, siendo El Salvador, Guatemala y Nicaragua los principales mercados del área.

La UE se sitúa en tercer lugar con el 22% y el ranking de España como cliente lo sitúa en torno al puesto 13º con un 1,8%.

FICHA PAÍS HONDURAS

Exportaciones por países

Principales países clientes

PAISES	2020	2021	2022	2023
Estados Unidos de América	1.534.218	1.626.197	2.006.097	2.106.350
Guatemala	317.831	431.972	520.479	502.657
El Salvador	336.854	425.280	528.260	453.692
Nicaragua	226.583	268.678	339.277	336.812
Alemania	280.810	339.790	379.198	317.804
México	80.577	160.290	203.373	253.211
Países Bajos	236.794	374.874	198.027	199.345
República Dominicana	102.428	130.601	147.081	185.062
Bélgica-Luxemburgo	121.280	198.307	184.058	177.168
Italia	117.626	128.546	286.748	165.458
Costa Rica	113.821	135.170	133.814	154.951
España	65.816	54.652	85.039	128.188
Reino Unido	112.784	133.167	130.949	124.387
China Taiwán	99.222	75.023	121.150	95.324
Resto del Mundo	512.214	698.019	852.653	750.557
TOTAL	4.258.857	5.180.564	6.116.202	5.950.966

Fuente: Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica, Secretaría de

Integración Económica de Centroamérica SIECA, <https://www.sec.sieca.int>

Datos en Miles de USD

Importaciones por países

Principales países proveedores

PAISES	2020	2021	2022	2023
Estados Unidos de América	2.841.779	4.491.698	5.513.977	5.104.046
China	1.316.997	2.121.969	2.367.454	2.332.294
Guatemala	1.078.043	1.428.520	1.640.911	1.674.576
México	591.152	857.844	978.205	1.009.835
El Salvador	531.912	729.568	841.672	820.904
Costa Rica	402.516	545.406	630.914	672.341
Bahamas	0	2	245.061	286.166
Japón	113.158	201.955	245.404	283.334
India	131.542	229.306	306.488	279.277
Brasil	139.983	214.977	344.294	271.326
Alemania	165.905	243.926	253.012	252.579
Tailandia	67.726	103.292	133.129	202.132
Colombia	120.867	180.416	273.905	193.327
Vietnam	71.487	129.708	148.888	189.768
Argentina	60.217	91.863	124.544	173.067
Nicaragua	121.336	151.177	207.905	167.132
Corea del Sur	79.068	120.774	156.748	163.632
Italia	72.615	140.272	126.858	146.903
Rusia	91.825	197.718	159.474	144.390
España	87.868	126.099	150.469	129.996
Resto del Mundo	871.723	1.165.736	1.464.326	1.543.157
TOTAL	8.957.719	13.472.224	16.313.637	16.040.181

Fuente: Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica, Secretaría de

Integración Económica de Centroamérica SIECA, <https://www.sec.sieca.int>

Datos en Miles de USD

1.8. Distribución del comercio por productos

En 2023 las exportaciones de bienes alcanzaron un total de USD 11.348,2 millones, evidenciando una caída interanual de USD 898,7 millones (7,3%) debido a una baja de 12,0% en las exportaciones de bienes producidos en la industria de la transformación (maquila), vinculado a la caída en la demanda internacional de productos textiles. Entre los principales productos exportados destacan el café (1.392,5 MUSD, 23,4%; -0,9% interanual), aceite crudo de palma (506,9 MUSD, 8,5%; -22,3% inter-

anual), bananos (684,9 MUSD, 11,5%; +7,3% interanual), camarones (272,6 MUSD, 4,6%; -4,4% interanual) hierro, acero, aluminio y otros metales similares (215,9 MUSD, 3,6%; -14,2% interanual), reciclamiento y recolección 204,1 MUSD, 3,4%; +6,1% interanual), productos químicos (164,1 MUSD, 2,8%; +8,2% interanual), tabaco 142,2 MUSD, 2,4%; -3,2% interanual), metales preciosos no ferrosos (139,8 MUSD, 2,3%; +8,6% interanual).

1.9. Inversiones

En 2023 Honduras captó 1.076,4 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), un 17% más que en 2022, según el Banco Central de Honduras (BCH). El incremento obedece al aumento en la reinversión de utilidades por parte de las filiales extranjeras operativas en el país. La industria manufacturera, con 475,2 MUSD, fue el sector que recibió el mayor flujo de la IED seguido de actividades financieras y de seguros con 442,7 MUSD en su mayoría de la reinversión de utilidades por parte de instituciones bancarias y la inversión de no residentes en participaciones de capital de bancos locales.

Inversión Extranjera Directa

Principales países de origen

PAÍS	2021	2022	2023
Bélgica	-64,10	78,44	278,87
Colombia	169,10	170,47	224,41
Panamá	132,00	238,85	167,03
Caribe	151,70	101,97	132,78
Suiza	28,20	-26,18	78,64
México	-39,40	13,27	76,37
Guatemala	133,40	42,89	63,88
Islas Vírgenes Británicas	49,10	-33,63	40,83
Bermudas	74,50	89,30	37,19
España	-7,10	21,97	36,47
Islas Caimán	13,70	15,17	27,01
El Salvador	15,70	41,27	22,95
Países Bajos	0,70	58,81	21,93
Francia	0,10	16,33	21,34
Filipinas	16,40	20,22	20,73

Fuente: Banco Central de Honduras. Datos preliminares sujetos a revisión

Datos en millones de USD

En 2023, las inversiones de hondureños en empresas ubicadas en el Resto del Mundo sumaron un monto total de 207,6 millones de dólares centradas principalmente en la reinversión de utilidades por parte de grupos empresariales hondureños con intereses en sociedades de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, sumándose a ello un aumento en la participación accionaria en empresas ubicadas en Panamá.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Honduras es una República democrática y unitaria, de carácter presidencialista. Los mandatos presidenciales son de cuatro (4) años. La Constitución vigente data de 1982, y ha sido objeto de numerosas reformas durante los últimos años, la última de ellas a finales de enero de 2021 para introducir en el texto constitucional la prohibición del aborto y reforzar la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo. Varios artículos de la Constitución hondureña de 1982 prohibían la reelección del presidente, si bien una sentencia de la Corte Suprema de 22 de abril de 2015 los declaró

inaplicables, abriendo la puerta a la reelección. Desde entonces no se ha regulado esta figura.

El Congreso Nacional está compuesto por 128 diputados propietarios y 128 diputados suplentes, elegidos mediante sistema proporcional por votación popular directa.

Honduras se divide en los 18 departamentos anteriormente mencionados, cada cual con un gobernador designado por el presidente. Los departamentos se dividen en 298 municipios, a su vez organizados en pueblos y aldeas.

El 28 de noviembre de 2021 se celebraron elecciones presidenciales, legislativas y municipales en la República de Honduras, con un 68,58% de participación del censo electoral. Los resultados fueron los siguientes:

- **Presidencia de la República:** la candidata del Partido Libertad y Refundación (LIBRE) Dª. Iris Xiomara Castro Sarmiento obtuvo la victoria con el 51,12% de los votos (1.716.793 sufragios). Nasry Asfura Zablah, candidato del Partido Nacional, quedó en segundo lugar con el 36,93% de los votos (1.240.260 sufragios). El candidato del Partido Liberal, Yani Rosenthal, fue el tercer candidato más votado, con el 10% de los votos (335.762 sufragios).
- **Composición del Congreso Nacional:** Partido Libertad y Refundación (LIBRE), 50 escaños (20 más que en la anterior legislatura); Partido Nacional (PN), 44 escaños (17 menos que en la anterior legislatura); Partido Liberal (PL), 22 escaños (4 menos que en el periodo anterior); Partido Salvador de Honduras (PSH), 10 escaños (primera vez que participa); Partido Anticorrupción (PAC) y Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH), un escaño cada uno (se mantiene como en la anterior legislatura). El Congreso Nacional elegido en 2021 ha experimentado cambios provocados por diversos movimientos en sus bancadas. Así, actualmente LIBRE cuenta con 41 diputados; PN, 43; PL 32; PSH 6; y 5 se adscriben como independientes. El partido en el gobierno, LIBRE, se encuentra en minoría en el Congreso.
- **Principales alcaldías:** Las alcaldías de las dos mayores ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula) recayeron en Jorge Aldana y Rolando Contreras, ambos del Partido Libertad y Refundación (LIBRE).

En los últimos años y sobre la base de las recomendaciones de las misiones de observación electoral que han asistido a Honduras desde las elecciones de 2013, se ha venido adoptando una serie de reformas al sistema electoral, principalmente la creación del Consejo Nacional Electoral y de un Tribunal de Justicia Electoral separado. Igualmente, en 2020 se elaboró un nuevo censo electoral a través del Registro Nacional de las Personas. En mayo de 2021 se adoptó una nueva Ley Electoral. Las próximas elecciones presidenciales, legislativas y municipales tendrán lugar en noviembre de 2025.

Relación de Gobierno 2022-2026

Presidente Constitucional de la República de Honduras, Doña Xiomara Castro Sarmiento de Zelaya.

Designada Presidencial, Doña Doris Alejandrina Gutiérrez.

Designado Presidencial, Don Renato Florentino Pineda.

Ministro Secretario Privado de la Presidencia, Don Héctor Zelaya Castro.

Secretaría de la Presidencia, Doña Sarahí Cerna.

Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, Doña Mirtha Gutiérrez.

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, Don Christian Duarte Chavez.

Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Descentralización, Don Tomás Vaquero Morris.

Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Don Javier Efraín Bu Soto.

Ministro Asesor en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción en funciones, Don Sergio Vladimir Coello.

Secretario de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica, Don Ricardo Salgado.

Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, Don Fredis Cerrato.

Secretaría de la Mujer, Doña Doris García.

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, General Don Héctor Gustavo Sánchez Velásquez.

Secretario de Estado en el Despacho de Defensa, -VACANTE- (La Presidenta Xiomara Castro asume funciones).

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, Doña Karla Paredes Reyes.

Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, Don Lucky Halach Medina Estrada.

Secretario de Estado en el Despacho de Educación, Don Daniel Enrique Esponda.

Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, Don Héctor Longino Becerra Lanza.

Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, Doña Laura Suazo.

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, Don Erick Medardo Tejada Carbajal.

Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Don Octavio José Pineda Paredes.

Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, Don Wilmer Javier Fernández.

Ministra de Turismo, Doña Yadira Esther Gómez Chavarría.

Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, Doña Anarella Vélez.

Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), Don Warren Ochoa Orellana.

Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), Don Jorge Fortín Aguilar.

Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), Don Fabiola Claudett Abudoj Mena.

Secretario de Comunicaciones, Don Ivis Alvarado.

Secretaría de la Juventud, Doña Zulmit Rivera.

Presidente de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, Don Marcio Sierra Discua.

Presidenta del Banco Central de Honduras, Doña Rebeca Patricia Santos.

Ministerio de Servicios de Administración de Rentas (SAR), Doña Rosa Mariana Ríos Munguía.

Biografías

Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro de Zelaya

Nació en Tegucigalpa el 30 de septiembre de 1959.

En 2006 se convierte en Primera Dama de Honduras cuando su esposo logra ganar la Presidencia de la República, con quien comparte la visión de un cambio social en su país. Como Primera Dama destacó por sus programas sociales y liderazgo con la Organización de las Naciones Unidas en la lucha contra el VIH/SIDA.

Después del Golpe de Estado en junio de 2009, se desliga del Partido Liberal y la figura política de Xiomara Castro se fortalece al convertirse en activista dirigente de manifestaciones públicas en el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) debido al exilio del depuesto presidente José Manuel Zelaya Rosales. El FNRP llegaría a organizarse en el ahora Partido Libertad y Refundación (LIBRE) en marzo de 2012, a fin de participar en los procesos electorales subsiguientes.

En 2013 Xiomara Castro pierde las elecciones generales por 8,1 puntos de diferencia quedando en segundo lugar detrás del presidente Juan Orlando

FICHA PAÍS HONDURAS

Hernández, pero desplazando al Partido Liberal de Honduras como principal fuerza de oposición rompiendo el bipartidismo.

En 2017, pese a ganar las primarias presidenciales de LIBRE, cede su candidatura a Salvador Nasralla para que lidere una alianza progresista de oposición, en la que ella figuró como Designada Presidencial (equivalente a vicepresidenta), perdiendo las elecciones por 1,5 puntos de diferencia frente a la reelección de Juan Orlando Hernández para el periodo 2018-2022.

En 2021 consigue aglutinar en torno a su figura una alianza con la que logra un claro triunfo electoral, convirtiéndose en la primera mujer electa presidenta de la República de Honduras.

Canciller, Javier Efraín Bu Soto

Nació en Tegucigalpa, M.D.C., Honduras el 10 de octubre de 1980.

Se graduó como Abogado en Derecho, en la Universidad Tecnológica de Centroamérica (UNITEC) en Tegucigalpa, Honduras, y obtuvo una doble maestría (LL.M.) en la American University, Washington College of Law, en Estudios Legales Internacionales con especialización en Derecho Comercial, y en Leyes y Gobierno con especialización en Administración Pública.

Inició su trayectoria en el sector público hondureño como escribiente en el Juzgado de Letras de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán, y posteriormente se desempeñó en el Instituto de la Propiedad, como parte del Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH), apoyado por el Banco Mundial. Su labor se centró en la emisión de títulos de propiedad para tierras rurales.

En 2009, fue designado como asesor en la Embajada de Honduras en los Estados Unidos, donde colaboró en temas legales durante el periodo de crisis institucional derivado del golpe de Estado.

Posteriormente, trabajó en el sector privado en Estados Unidos, inicialmente en inversiones familiares en bienes raíces, y más adelante como gerente de proyectos en Invest, Design and Build Real Estate Developing Company, liderando iniciativas en construcción residencial. Se desempeñó también como director general de Group BG Inc., empresa de gestión de franquicias de seguros del grupo State Farm Insurance en el área metropolitana de Washington, D.C., donde estuvo a cargo de productos de inversión, gestión de oficinas, formación de equipos y expansión comercial.

En febrero de 2022 fue nombrado Encargado de Negocios de la Embajada de Honduras en los Estados Unidos de América, y en diciembre del mismo año presentó sus cartas credenciales como Embajador, en representación del gobierno de la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento, la primera mujer en ocupar la jefatura de Estado en Honduras.

Domina el idioma inglés con fluidez y cuenta con una amplia experiencia en relaciones internacionales, asuntos legales, y gestión pública y privada tanto en Honduras como en Estados Unidos.

2.2. Política exterior

Con la llegada del gobierno de LIBRE, algunas posiciones de política exterior han cambiado en Honduras, particularmente en lo que refiere a las relaciones con Venezuela y China.

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras (SRECI) de diciembre de 2023, "Honduras como Estado, se ha enfrentado a grandes desafíos en la última década tanto en el ámbito nacional como internacional, ocasionando

el actual degrado de la imagen del país y la credibilidad de su representación en el exterior, es por ello que las nuevas autoridades que regentan esta Secretaría tienen como compromiso plantear un nuevo direccionamiento estratégico que responda y subsane la problemática que se ha venido arrastrando en los últimos años, buscando fortalecer tanto la institucionalidad como el valor público que la población hondureña necesita", para ello, sus objetivos estratégicos son:

- Optimizar los servicios consulares y asistencia al migrante hondureño brindados por la SRECI que garantice atención de calidad a la población hondureña;
- Fortalecer la imagen de Honduras a nivel internacional, afianzando la representación del Servicio Exterior y garantizando credibilidad en el exterior;
- Incrementar la gestión de la Cooperación y Promoción Internacional en las áreas de mayor índice de vulnerabilidad.

Honduras pertenece a 39 organizaciones internacionales, entre ellas Naciones Unidas, la OEA y el SICA (cuya presidencia pro-tempore ocupó en el primer semestre de 2024). En 2024, Honduras también asumió la presidencia pro tempore de la CELAC. Estados Unidos es uno de los principales socios de Honduras, tanto política como económicamente. El comercio con EE.UU. representa alrededor del 31% de las importaciones y el 35% de las exportaciones totales de Honduras. Además, según varias estimaciones, viven alrededor de 1.000.000 de hondureños en el país norteamericano y las remesas provenientes de ese país suponen más del 25% del PIB. Los EE.UU. cuentan con una base militar aérea en el país, "Jose Enrique Soto Cano", situada los alrededores de la ciudad de Comayagua.

En marzo de 2023 la presidenta Castro anunció el establecimiento de relaciones con la República Popular de China y la ruptura de relaciones con China-Taiwán después de casi 82 años. En junio de 2023 ambos países abrieron sus respectivas Embajadas y la presidenta Castro viajó a China, donde se reunió con el Presidente Xi Jinping. Durante ese viaje se firmaron cerca de 20 acuerdos y memorandos bilaterales, produciéndose además la solicitud hondureña de adhesión al Banco del Desarrollo de los BRICS. Más recientemente, Honduras participó como invitado destacado en la Feria de Importaciones de Shanghái, donde se consolidaron destacados acuerdos comerciales privados de compra de productos hondureños por parte de empresas chinas, así como acuerdos para la inversión china en Honduras en la industria manufacturera.

Israel se había convertido en los últimos años en un socio destacado de Honduras. Ambos países han firmado varios convenios y memoranda de entendimiento en materia de defensa y cooperación. Cabe destacar el reconocimiento por parte de Honduras de Jerusalén como la capital del Estado de Israel. En septiembre de 2019 el Gobierno de Honduras inauguró una Oficina de Cooperación y asuntos Comerciales en Jerusalén, y en junio de 2021 Honduras trasladó su embajada en Israel a Jerusalén. En reciprocidad, en agosto de 2020 Israel inauguró una Oficina de Cooperación en Honduras que en noviembre de 2021 pasó a tener el estatus de embajada. Sin embargo, el actual gobierno hondureño ha condenado las acciones militares israelíes en respuesta a los ataques de Hamas ocurridos a inicios de octubre de 2023.

Las relaciones entre Honduras y la UE se enmarcan en el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, cuya negociación fue concluida en la Cumbre de Madrid el 19 de mayo 2010. El 5 de enero de 2013 el Congreso Nacional de Honduras ratificó el Acuerdo, convirtiéndose Honduras en el segundo país de la región en hacerlo, tras Nicaragua. El Acuerdo, que entró en vigor en mayo de 2024, contempla tres pilares: el pilar político, el pilar comercial y el pilar de la cooperación. Los flujos comerciales hacia la UE han aumentado considerablemente desde la entrada en vigor del mismo.

Como parte de las primeras acciones de política exterior del Gobierno de Xiomara Castro Sarmiento, se reestableció el reconocimiento al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela con Nicolás Maduro como presidente.

Honduras reconoció también a Nicolás Maduro como vencedor de los comicios presidenciales venezolanos celebrados en julio de 2024. La presidenta Castro ha reiterado en foros internacionales la necesidad de que Estados Unidos elimine los embargos contra de Venezuela, Cuba y Nicaragua.

Asimismo, como primeras acciones de política exterior, una delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional realizó visitas a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) y Argelia, para coordinar posibles acercamientos e intercambios comerciales, culturales, de inversión sociales y de cooperación con dichos países, representando una renovación de la política exterior hondureña al buscar mejorar las relaciones con países del continente africano.

En 2022 la presidenta Castro asistió a las tomas de posesión del presidente Petro de Colombia y del presidente Lula en Brasil y también viajó a la Santa Sede. En febrero de 2023 visitó España para reunirse con Su Majestad el Rey y con el Presidente del Gobierno y también participó en la Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo de marzo de 2023.

En junio de 2023 la presidenta Castro asistió a la toma de posesión del presidente Bukele en El Salvador, donde se reunió con S.M. El Rey de España.

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas

Las estrechas relaciones bilaterales entre España y Honduras obedecen a un profundo vínculo histórico y se han ido consolidando, con el paso de los años, fruto entre otros factores de la solidaridad entre ambos países y del aumento de la comunidad de ciudadanos hondureños en España, la cual ya supera los 150.000. El establecimiento de relaciones diplomáticas se produjo el 17 de noviembre de 1894.

El apoyo brindado por el Gobierno de España al Gobierno y pueblo de Honduras ha sido firme y constante. Tras el paso de los huracanes Eta e Iota en noviembre de 2020, S.M. la Reina doña Letizia, acompañada por la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, realizó un viaje humanitario al país con el fin de entregar 120 toneladas de ayuda de emergencia de la Cooperación Española y de apoyar a las familias hondureñas afectadas por los fenómenos naturales. En 2021 el Gobierno de España donó 280.000 dosis de vacunas contra COVID19 al Gobierno de Honduras, siendo el tercer donante de vacunas a Honduras en términos agregados.

SM el Rey, acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, acudió a la toma de posesión de la presidenta Castro el 27 de enero de 2022 y mantuvo un encuentro bilateral con la presidenta Xiomara Castro, reuniéndose también el ministro con su homólogo, el Canciller Enrique Reina. El 26 de agosto de 2022, el presidente del Gobierno Pedro Sánchez visitó Honduras acompañado de la ministra de Industria y Comercio, Reyes Maroto.

Por su parte, el canciller Reina visitó España en junio de 2022 y mantuvo consultas con el ministro Albares. Ambos se reunieron también en Brasil en los márgenes de la toma de posesión del presidente Lula el 1 de enero de 2023.

En mayo de 2024 el canciller Enrique Reina realizó una visita oficial a España, donde se reunió con su homólogo el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, con quien suscribió acuerdos para el canje de permisos de conducir y la promoción internacional del español como idioma global para ejercer el derecho internacional y la cooperación jurídica internacional.

También la presidenta Castro viajó a España en febrero de 2023 acompañada de la Ministra de Agricultura y Ganadería y del Ministro de Salud.

España cuenta en Tegucigalpa con una Oficina de Cooperación Española y un Centro Cultural en Tegucigalpa.

3.2. Relaciones económicas¹⁷

Las relaciones comerciales y de inversión entre los dos países presentan unos volúmenes moderados. La Balanza Bilateral de Bienes ha mostrado tradicionalmente un superávit a favor de España, con la excepción de los déficits registrados entre 2018 y 2020. Para 2021, se registró un superávit a favor de España por 71,4 MUSD, brecha que se ha venido reduciendo en 2022 y 2023.

En 2022 las exportaciones españolas mejoraron un 19,33%, alcanzando 150,5MUSD. Por su parte, las importaciones incrementaron 55,6% para situarse en 85,1 MUSD. En 2023, las exportaciones se redujeron en 13,61%, registrando 130,0 MUSD y las importaciones cerraron en 128,2 MUSD. El saldo comercial pasó de 65,4 MUSD en 2022 a 1,8 MUSD en 2023.

Las exportaciones de España a Honduras son muy diversificadas y en productos de alto valor agregado como productos industriales y bienes de consumo. En 2023 destacaron las exportaciones de calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y partes de estas máquinas (19,47%); productos farmacéuticos (14,24%); aceites esenciales y resinoides, preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética (6,53%); manufacturas de fundición, hierro o acero (5,82%); preparaciones alimenticias diversas (5,6%); muebles, mobiliario médico quirúrgico y similares (5,16%); máquinas, aparatos y material eléctrico, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión (4,96%); productos cerámicos (4,33%); plásticos y sus manufacturas (4,27%); entre otros.

Las importaciones de origen hondureño, por el contrario, se concentran en grasas y aceites animales (67,96%); café (18,55%); artículos textiles confeccionados (4,15%); hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios (1,92%); entre otros.

Cuadro de balanza comercial bilateral (millones de dólares)

	2021	2022	2023
Exportaciones españolas	126,10	150,47	130,00
Importaciones españolas	54,65	85,04	128,19
Saldo	71,45	65,43	1,81
Tasas de cobertura	230,73%	176,94%	101,41%

Datos inversión bilateral

El flujo de inversión bruta española en Honduras fluctúa sensiblemente cada año, fruto de operaciones puntuales de inversión o desinversión. Según los datos del Registro de Inversiones de la SEC, en 2021 la inversión española fue de 1.363.000, mientras que en 2022 registró 95.000 € y fue inexistente en 2023.

El stock de la inversión española en Honduras sitúa a este país en el puesto 83 del ranking mundial de países por posición inversora de España. Desde 1993 el acumulado de flujos de inversión superó los 174,1 millones de euros.

La inversión hondureña en España sigue un patrón similar al de la inversión española en el país. En 2021 la inversión hondureña en España ascendió a 11,4 millones de euros en el sector de servicios financieros. En 2022 fue de 10.320 €.

FICHA PAÍS HONDURAS

El stock de la inversión de Honduras en España en 2021 era inexistente, de acuerdo con los datos de ZONAINVEX, donde no consta ninguna empresa hondureña instalada en España.

Deuda bilateral

La deuda de Honduras con España llegó a suponer en torno al 6% de su deuda total. España ha realizado un importante esfuerzo de condonación desde hace varios años, condonando más de 120 MUSD. Adicionalmente España acordó condonar el 100% de la deuda AOD posterior a la fecha de corte a los países HIPC en el punto de culminación, articulándose esta condonación en forma de dos programas de conversión de deuda:

- Programa de Conversión de Deuda de 2005:** por importe de 138 millones de dólares, dotándose el fondo de contravalor con 55 millones de dólares, que se han invertido en proyectos de desarrollo en línea con la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras en los sectores de educación, medio ambiente y energía. Este Programa se concluyó en diciembre de 2018.
- Programa de Conversión de Deuda 2007:** La deuda adicional cancelada ascendió a 141,5 millones de dólares y 35,7 millones de euros y se encuentra en ejecución.

A 30 de septiembre de 2024 Honduras mantenía un volumen de deuda FIEM de 13,3 M€, sin que se hayan producido impagos. No hay deuda comercial.

Empresas españolas: No existe en la actualidad una Cámara de Comercio de España en Honduras que tenga carácter oficial. No obstante, la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) sí cuenta desde 2016 con un “Núcleo España”, que tiene como misión promover al sector empresarial español en el país, mejorando la visibilidad de las empresas instaladas, y ser una plataforma de encuentro entre empresarios y profesionales que tienen interés en el ámbito español y hondureño. En la actualidad compone el Núcleo España una decena de empresas, de entre las que destacan MAPFRE, Santillana, Elecnor e Iberojet.

Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE): a finales de 2020 Honduras sufrió el paso de las tormentas tropicales Eta e Iota, que causaron una gran devastación, particularmente en la zona norte/industrial del país. España ofreció poco después la concesión de un préstamo en condiciones concesionales muy ventajosas para Honduras (a un tipo de interés del 0,75% y un plazo de amortización de 40 años, incluidos 6 de carencia del FONPRODE) para la reconstrucción de las zonas más dañadas, por importe de 70 M€. Tras el cambio de gobierno en 2022 se replanteó el destino de esos fondos, habiéndose acordado su uso para la construcción y equipamiento de tres hospitales. Posteriormente, las autoridades hondureñas decidieron que acometerían la construcción de esos hospitales con fondos propios y solicitaron que ese crédito de FONPRODE se destinara a un proyecto de mejora de la carretera La Ceiba – Trujillo.

3.3. Cooperación al desarrollo

Contexto

La Cooperación Española en Honduras se inició en 1981 con la firma del Convenio Básico de Cooperación Científica-Técnica entre los Gobiernos de la República de Honduras y el Reino de España. Desde entonces, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) mantiene una presencia continua en el país a través de su Oficina de Cooperación Española, siendo profundos los lazos de cooperación establecidos entre ambos países. Desde 1981 se han firmado ocho acuerdos de cooperación, a través de los cuales se han ejecutado numerosos proyectos alineados con las prioridades de desarrollo del Gobierno hondureño en distintos sectores, desde educación, salud, patrimonio para el desarrollo, agua y saneamiento, hasta gobernabilidad democrática, desarrollo rural, económico y cultura

para el desarrollo, entre otros. En junio de 2024 entró en vigor un convenio entre ambos países en materia de regulación de las condiciones de entrada y permanencia de cooperantes, voluntarios y becarios de nacionalidad no hondureña vinculados a la cooperación española y sus familiares.

Las prioridades estratégicas de la Cooperación Española en Honduras se asientan sobre la base de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, de las prioridades del Gobierno de Honduras, pero también de la Estrategia de Programación Conjunta 2019-2022 de la Unión Europea (UE) en el país, actualizada en 2023. La UE y sus estados miembros con presencia en Honduras (España, Francia y Alemania), han contribuido estos últimos años, a través de la iniciativa Equipo Europa, a los esfuerzos en la lucha contra la crisis sanitaria y las necesidades humanitarias asociadas con la pandemia del coronavirus, a través del fortalecimiento de los sistemas de salud y la mitigación de las consecuencias socioeconómicas. Recientemente se destaca la iniciativa Equipo Europa (TEI, por sus siglas en inglés) «Alianza Verde: Cambio climático y gestión de los recursos naturales» y la agenda de Inversiones Global Gateway, en la que la Unión Europea apoya dos iniciativas principales: la recuperación sostenible del Lago Yojoa y la construcción de las represas multipropósito de El Tablón y Morolica.

El vigente Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027 considera a Honduras como un país de asociación prioritario. En el periodo 2014-2018, el total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) desembolsada fue de 67.437.953€. Para el Marco de Asociación País (MAP) 2020-2023 estaba prevista una movilización de recursos aproximada de 215.60 millones de euros, provenientes de fondos cuya ejecución se arrastraban del MAP anterior y nuevos recursos que alcanzaron cerca de los 87 millones de euros de (siendo los datos de AOD 2023 aún provisionales). De la previsión total de recursos, 35 millones de dólares corresponden a cooperación reembolsable del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) para un proyecto de desarrollo rural, actualmente en ejecución, en los municipios del “Corredor Seco” de Honduras.

A la suma de los 215.60 millones de euros, hay que añadir otro crédito de FONPRODE por valor de 70 millones de euros de cooperación reembolsable para financiar la reconstrucción y mejora del tramo carretero La Ceiba - Puerto Castilla en cofinanciación con el Banco Mundial.

El MAP 2020-2023, prorrogado a lo largo del 2024, cuenta ya con un informe de evaluación final y actualmente se ha iniciado la fase de elaboración del nuevo Marco de Asociación País España-Honduras 2025-2028. El acto de lanzamiento del nuevo MAP se realizó en Tegucigalpa en noviembre de 2024.

Principales ámbitos de actuación de la Cooperación Española al desarrollo en Honduras

El Marco de Asociación País (MAP) 2020-2023 establece 3 resultados de desarrollo vinculados a nueve ODS de la Agenda 2030. Por un lado, mantiene la continuidad del trabajo que ha venido realizando la Cooperación Española en torno al Desarrollo Local y la Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho, e incorpora un nuevo ámbito de actuación centrado en las mujeres, niñas y colectivos discriminados por su identidad sexual. El MAP incorpora los enfoques transversales de desarrollo: género, medio ambiente, derechos humanos y diversidad cultural, y su aplicación territorial se amplía a todo el territorio nacional de Honduras.

En cuanto a las modalidades e instrumentos de la Cooperación Española en Honduras, la Cooperación Bilateral, canalizada a través de subvenciones de Estado, continúa siendo la referencia, por su flexibilidad y capacidad de adaptación a las necesidades nacionales. De igual forma, se impulsan las intervenciones del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), con el fin de reducir las brechas de desigualdad en el acceso al agua potable y al saneamiento. También se fomentan

acciones a través programas específicos dirigidos a visibilizar y garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las poblaciones indígenas y afrodescendientes en Honduras, teniendo una especial consideración a las necesidades de las mujeres y niñas. El Programa Escuelas Taller contribuye a la inserción laboral de la juventud y, con ello, a evitar la migración forzada por razones económicas, poniendo un acento en el empoderamiento económico.

La Cooperación Técnica juega un rol de vital importancia en la transferencia del conocimiento, acompañamiento técnico y creación de redes de colaboración internacional. El Programa de Cooperación Triangular, ACERCA, COO-TEC e Interconecta son instrumentos centrales en la movilización de la cooperación técnica, al igual que los instrumentos de cooperación directa que impulsan ministerios y universidades españolas.

Acción humanitaria

La situación humanitaria de Honduras está marcada por varias dimensiones que van desde el deterioro del disfrute de los derechos humanos y de la seguridad, generado mayormente por las organizaciones criminales, hasta conflictos políticos y sociales, la migración masiva, las enfermedades (impacto de la pandemia COVID-19 y epidemias de dengue en 2019 y 2020) y fenómenos climáticos extremos (sequías severas en el “Corredor Seco” e inundaciones, como las causadas en 1998 por el huracán Mitch o las producidas por las tormentas tropicales “Eta” e “Iota” a finales del 2020 y por la tormenta “Sara” en noviembre de 2024).

La Oficina de Acción Humanitaria (OAH) de la AECID ha incrementado su respuesta en Honduras en los últimos años focalizando su intervención en atender las necesidades humanitarias en seguridad alimentaria y nutrición, protección y acceso a medios de vida sostenibles desde el enfoque de triple nexo Acción Humanitaria-Desarrollo-Paz. Consecuencia de los flujos migratorios de la violencia o de los efectos del cambio climático, se está prestando una especial atención a la educación en emergencias, a la asistencia legal y psicosocial de la población en movilidad y en la protección a las personas afectadas por la violencia.

Otros actores de la Cooperación Española en Honduras

El objetivo del Marco de Asociación País 2020-2023 entre España y Honduras es obtener una visión estratégica, global y coherente del conjunto de la Cooperación Española.

En la ejecución del MAP 2020-2023 se incorpora la participación de entidades de la administración pública, las Comunidades Autónomas (CCAA) y Entidades Locales (EELL), de las ONGD, de las universidades e institutos públicos de investigación y del sector privado en acciones de cooperación para el desarrollo.

- **El Centro Cultural de España en Tegucigalpa:** abrió sus puertas en 2007 por lo que tiene ya una significativa trayectoria en Honduras. El CCET es reconocido a nivel nacional por sus múltiples aportes en la promoción de la cultura, la difusión de la creatividad española y la participación en proyectos de cooperación al desarrollo. Se trata de una referencia esencial en la vida cultural del país.
- **Oficina Económica y Comercial (OFECON):** Hasta 2022 se contaba con una oficina a cargo de un Agregado Económico y Comercial con sede en Tegucigalpa. Desde finales de 2022, esta oficina depende de la Consejería Económica y Comercial en Guatemala. Desde esta Oficina se gestiona también el Programa de Conversión de Deuda de Honduras Frente a España.
- **ONGD españolas:** Alrededor una veintena ONGD españolas tienen presencia en Honduras, y desde el año 2011 se agrupan en la plataforma

de la Coordinadora de ONGD españolas en Honduras (CONGDEH). Actualmente, con fondos de la AECID, ejecutan proyectos en el área de seguridad alimentaria, desarrollo local, derechos humanos y género, entre otros sectores.

Cooperación Descentralizada

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) ha tenido presencia en Honduras desde principios de los años 90, impulsando diferentes intervenciones dirigidas a los sectores más vulnerables con el objetivo de promover los procesos de desarrollo humano integral. Actualmente ya no cuentan con una oficina en el país, disminuyendo su presencia y realizando el seguimiento técnico desde un ámbito regional.

La Xunta de Galicia financia proyectos en Honduras desde el año 2005, fundamentalmente a través de ONGDs, y en los sectores relacionados con la pesca, la seguridad alimentaria, agua y saneamiento. Su ámbito geográfico se concentra principalmente en el Golfo de Fonseca, al sur del país.

El Gobierno vasco financia desde el año 2002 acciones a través de ONGDs y de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), centrándose en ámbitos como fortalecimiento de Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), género y defensa de defensores/as de derechos humanos.

Cabe resaltar que existen otras CC.AA. con acciones en el país, como Madrid, Aragón, Asturias, La Rioja o Valencia, así como fondos municipales como Fons Catalá y FELCODE, entre otros.

Cooperantes Españoles en Honduras

Por último, hay que destacar que, el 22 de febrero de 2023 se suscribió el “Convenio entre el Reino de España y la República de Honduras en materia de regulación de las condiciones de entrada y permanencia de cooperantes, voluntarios/as y becarios/as de nacionalidad no hondureña vinculados/as a la cooperación española y sus familiares” hecho “ad referendum” en Madrid y que ya entró en vigor. Dicho convenio facilita el trabajo de los cooperantes españoles en Honduras.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

- Los días 3, 4 y 5 de febrero de 2019 la secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Ana de la Cueva, visitó Honduras para participar en el evento de cierre del Programa de Conversión de Deuda de Honduras frente a España 2005.
- En el contexto de la pandemia de COVID-19, entre los días 16 y 18 de noviembre de 2020 tuvo lugar un encuentro virtual en el que participó la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Doña Ángeles Moreno Bau, con el fin de celebrar la VIII Comisión Mixta de Cooperación y firmar el Marco de Asociación País 2020-2023.
- Los días 14 y 15 de diciembre de 2020 S. M. la Reina doña Letizia, acompañada por la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Ángeles Moreno Bau, realizó un viaje humanitario a Honduras a fin de trasladar la solidaridad de España tras el paso de los huracanes, Eta e Iota.
- Los días 20 y 21 de septiembre de 2021 viajó a Honduras la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela.
- Los días 26 y 27 de octubre de 2021 viajó a Honduras Santiago Yerga, director General de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el marco de un proyecto piloto de migración de temporada asociado al Acuerdo Regulación Ordenada de Flujos Migratorios Laborales, entre Honduras y España firmado en mayo de 2021.
- Los días 26 y 27 de enero de 2022 viajó a Honduras S. M. el Rey Felipe VI, acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europa y Cooperación, Don José Manuel Albares para asistir a la ceremonia de traspaso de Mando Presidencial.



El ministro José Manuel Albares junto a su homólogo hondureño, Eduardo Enrique Reina, Madrid 23 de junio de 2022.- Foto: ©MAEC.

- 7-10 de marzo de 2022 se llevó a cabo la visita del director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Antón Leis, conmemorando 40 años de cooperación bilateral.
- 28-29 de abril, 2022, viajó a Honduras la ministra de Sanidad, Carolina Darias, quien se reunió con la presidenta hondureña Xiomara Castro y su homólogo hondureño el Dr. José Manuel Matheu, secretario de Salud. En la visita se realizó la donación de 254.000 vacunas pediátricas contra la COVID19, así como la donación de equipos para la medición de desnutrición infantil en el país.
- 13 de junio, 2022 - la directora del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), Carmen Jover visitó Honduras para dar seguimiento a proyectos de acceso a agua potable en comunidades hondureñas. En la visita se realizó la colocación de la primera piedra para la construcción de la presa “La Honduras”.
- 26 de agosto de 2022, el presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez, realizó una visita oficial a Honduras, donde se reunió con su homóloga la presidenta Xiomara Castro. Los mandatarios suscribieron un Memorando de Entendimiento para impulsar la cooperación sanitaria.

Visitas de autoridades hondureñas a España

- **Del 02 al 13 de diciembre de 2019** se celebró la COP 25 en Madrid, en cuyo contexto el presidente Juan Orlando Hernández y el Canciller, Lisandro Rosales, se desplazaron a Madrid
- **Los días 27 y 28 de mayo de 2021** el canciller Lisandro Rosales visitó Madrid y mantuvo consultas con la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, firmándose un Acuerdo relativo a la regulación y ordenación de flujos migratorios laborales y un Memorando de entendimiento entre la Escuela Diplomática y la Academia Diplomática José Cecilio del Valle, de Honduras.
- **23 de junio de 2022** Visita del canciller Eduardo Enrique Reina a España, para reunirse con su homólogo el ministro José Manuel Albares.
- **19-22 de febrero de 2023** Visita oficial de la presidenta Xiomara Castro a España, donde se reunió con S.M. el Rey Felipe VI y el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez.
- **13 de mayo de 2023** Visita del canciller Eduardo Enrique Reina a España, para reunirse con su homólogo el ministro José Manuel Albares.
- **22 de abril de 2024** Visita del Secretario de Desarrollo Social de Honduras a España, para reunirse con representantes de Fundación Carolina.
- **13 de mayo de 2024** Visita del canciller Eduardo Enrique Reina a España, para reunirse con su homólogo el ministro José Manuel Albares.
- **09 de diciembre de 2024** Visita del vicencanciller Gerardo Torres a Madrid, para reunirse con su homólogo la Secretaría de Estado para Ibero-

roamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, en el marco de las Consultas Políticas España-Honduras.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Tratado de paz y amistad

Firma: 17 de noviembre de 1894
Ratificación: 28 de agosto de 1895
Gaceta de Madrid: 11 de julio de 1896

Convenio de arbitraje

Firma: 13 de mayo de 1905
Ratificación: 16 de julio de 1906
Gaceta de Madrid: 21 de agosto de 1906

Canje de Notas sobre supresión de visados.

Firma: 30 de junio de 1961
B.O.E.: 24 de junio de 1982

Tratado de doble nacionalidad.

Firma: 15 de junio de 1966
B.O.E.: 18 de mayo de 1967

Convenio de cooperación social.

Firma: 5 de noviembre de 1971
B.O.E.: 22 de diciembre de 1979

Convenio de cooperación económica.

Firma: 17 de octubre de 1972
B.O.E.: 16 de diciembre de 1978

Convenio básico de cooperación científica y técnica y su Protocolo anejo.

Firma: 8 de diciembre de 1981
B.O.E.: 8 de marzo de 1982

Acuerdo de cooperación técnica complementario al Convenio de cooperación social para el desarrollo de programas en materia socio-laboral en Honduras.

Firma: 30 de diciembre de 1985
B.O.E.: 7 de abril de 1986 y 25 de julio de 1987

Convenio para la constitución de un Fondo de contrapartida de ayuda alimentaria.

Firma: 11 de marzo de 1988
B.O.E.: 14 de abril de 1988

Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 20 de septiembre de 1990
B.O.E.: 29 de abril de 1992

Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 30 de octubre de 1992
B.O.E.: 30 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993
Decreto No. 102-2024 publicado en La Gaceta de la República de Honduras, #36,699 del 26 de noviembre de 2024

Canje de Notas para modificar el art. 2 del Tratado de doble nacionalidad de 15 de junio de 1966

Firma: 10 de noviembre y 8 de diciembre de 1993
B.O.E.: 3 de diciembre de 2002

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones

Firma: 18 de marzo de 1994
B.O.E.: 20 de julio de 1996

Acuerdo de complementariedad y apoyo mutuo diplomático

Firma: 15 de febrero de 1995
B.O.E.: 7 de marzo de 2002

Convenio de cooperación cultural, educativa y científica

Firma: 19 de julio de 1994
B.O.E.: 17 de octubre de 1998

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 13 de noviembre de 1999
B.O.E.: 10 de mayo de 2001

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 13 de noviembre de 1999
B.O.E.: 31 de enero de 2002

Protocolo adicional modificando el Tratado de doble nacionalidad

Firma: 13 de noviembre de 1999
B.O.E.: 3 de diciembre de 2002

Tratado de extradición

Firma: 13 de noviembre de 1999
B.O.E.: 30 de mayo de 2002

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares

Firma: 9 de mayo de 2001
B.O.E.: 9 de febrero de 2005

Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un mecanismo de consultas políticas, prevé consultas con carácter anual a nivel de Secretario de Estado/Viceministro o de otros altos cargos de los Ministerios de Exteriores

Firma: 15 de agosto de 2020

Marco de Asociación País de la Cooperación 2020-2023

Firma: 16 de noviembre de 2020

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Honduras relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales entre ambos Estados

Firma: 28 de mayo de 2021

Memorando de Entendimiento entre la Escuela Diplomática de España y la Academia Diplomática José Cecilio del Valle de Honduras

Firma: 28 de mayo de 2021

Memorando de Entendimiento entre el Reino de España y la República de Honduras sobre cooperación sanitaria

Firma: 26 de agosto de 2022

Convenio entre el Reino de España y la República de Honduras en materia de regulación de las condiciones de entrada y permanencia de cooperantes, voluntarios/as y becarios/as de nacionalidad no hondureña vinculados/as a la cooperación española y sus familiares

Firma: 23 de febrero de 2023

Memorando de entendimiento para la promoción internacional del español como idioma global para ejercer el derecho internacional y la cooperación jurídica internacional

Firma: 13 de mayo de 2024

Acuerdo entre la República de Honduras y el Reino de España sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales.

Firma: 13 de mayo de 2024. B.O.E: 9 de octubre de 2024

4. DATOS DE LA REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA

Embajada de España en Tegucigalpa**Cancillería**

Embajador: D. Diego Nuño García

Dirección: Calle Hibueras, Avenida Copán. Colonia Lomas del Mayab. Tegucigalpa, M.D.C.

Apartado de Correos: 3221. Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos: 2232-6865

2232-6589

2235-5666

2235-6877

2239-7685

2239-9127

Correo Electrónico: emb.tegucigalpa@maec.es

Oficina de Cooperación Española

Coordinador General: D. Francisco Tomás Moratalla

Dirección: Calle República de Colombia, Casa N.º 2329. Colonia Palmira. Tegucigalpa, M.D.C.

Apartado de Correos: 2766

Teléfonos: 2232 20 19

2231 02 37

2235 89 69

Fax: 2232 24 59

Correo Electrónico: otchonduras@aeqid.es

Agregaduría de Defensa, Militar y Aéreo

Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo: D. Alberto Guevara Martínez, con residencia en México, D.F.

Teléfono: (+52) 5282-1685

Fax: (+52) 5280-1375

Correo Electrónico: agredmex@oc.mde.es

Oficina Económica y Comercial

Consejero Económico y Comercial: D. Bernardo de Lizaur López con residencia en Guatemala

Dirección: Centro de Negocios Las Lomas, 4º piso. Avenida República de Costa Rica. Lomas del Mayab.- Tegucigalpa M.D.C.

Teléfonos: 2235 30 01

2235 30 02

2235 30 03

2231 17 60

Fax: 2235 30 04

Correo Electrónico: tegucigalpa@comercio.mineco.es

Centro Cultural de España

Director del Centro Cultural Español en Tegucigalpa: D. José Carlos Balaguer.

Dirección: 1a Calle, 655. Colonia Palmira, contiguo al Redondel de los Artesanos. Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos: 2238 20 13

2238 50 94

2238 57 41

FICHA PAÍS HONDURAS

Fax: 2238 53 32

Correo Electrónico: info.ccet@aecd.es

Sección de Trabajo e Inmigración

Jefe Sección de Trabajo e Inmigración para Centroamérica y Panamá: Dª. Lidia García Irazábal con residencia en San José, Costa Rica.

Dirección: Carretera a Pavas, costado norte Antojitos San José

Apartado de Correos: 2058.-1000 San José

Teléfonos: (+506) 2232 70 11

(+506) 2232 75 92

Fax: (+506) 2231 75 34

Correo Electrónico: clcostarica@meyss.es

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Consejero: D. Óscar Bujalance Blancas, con residencia en México

Dirección: Galileo No. 84, Col. Polanco, Delegación Miguel Hidalgo. 11550

Ciudad de México

Teléfonos: 55 5280-4104

55 5280-4105

Fax: 55 5280-4086

Correo electrónico: mexico@mites.gob.es

Consejería de Educación

Consejero: D. Enrique Cortés de Abajo con residencia en México

Dirección: Hamburgo No. 6, Col. Juárez. Ciudad de México

Teléfonos: 55 1209-7654

Fax: 55 5592-6193

Correo electrónico: consejeria.mx@mecd.es

Consejería de Agricultura, Alimentación y medio Ambiente

Consejero: Dª. Patricia Pertejo Alonso con residencia en San José de Costa Rica

Dirección: Calle 32. Avdas. O y 1. Edificio La Carmelita

Apartado de correos: 10150-1000. San José

Teléfono: (+506) 2222 98 23

Fax: (+506) 2222 97 33

Correo Electrónico: consejeriasanjose@amnet.cr

Oficina Española de Turismo

Consejero de Turismo: D. Fernando Villalba Torrese, con residencia en México

Dirección: Calle Francisco Petrarca núm. 240, Colonia Chapultepec. Los Morales, 11560, Ciudad de México

Teléfono: (+5255) 5249 12 70

Fax: (+5255) 5249 12 71

Correo Electrónico: mexico@tourspain.es

Consulado Honorario en San Pedro Sula

Cónsul Honorario: Dª. María Isabel Rodríguez de Vera

Dirección: Plaza de Metal. Colonia El Playón. 2^a planta

Teléfono: (+504) 2509-2285

Correo electrónico: consuladoes.sps@outlook.com